



Municipalidad de Pergamino

2018 - Año del centenario de la Reforma Universitaria de 1918

Resolución

Número:

Pergamino,

Referencia: C-2265-18 PAGO MODELO 2006 AUTOS ARBA

CORRESPONDE EXPTE.C-2265-18

Visto, las actuaciones promovidas por la Dirección de Hacienda y Rentas a fin de registrar los pagos que realizaron en el ejercicio 2017 los contribuyentes de autos modelos 2006 ante ARBA, y;

CONSIDERANDO:

Que los pagos realizados por los contribuyentes con autos modelo 2006 durante el ejercicio 2017 correspondientes a la cuota 01/2017 o pago anual 2017, fueron efectuados ante ARBA.-

Que ARBA envió las boletas aún cuando se había dispuesto la transferencia de todo modelo 2006 al Municipio para su administración.-

Que la Contaduría Municipal informa que ha recibido interdepósito con fecha 20-04-18 de \$ 694.031,20 por parte de ARBA.-

Que se ha producido el ingreso de la transferencia de ARBA por recibo de Tesorería N° 45865 de fecha 18-05-18.-

Que se adjunta tabla de dominios modelo 2006 transferidos al municipio en el 2017, de fojas 10 a 25.-

Por ello, el SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS, en uso de las facultades de Departamento Ejecutivo conferidas por Decreto 21/16;

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reconocer como crédito lo abonado a ARBA por los modelos consignados en la planilla adjunta de fs. 10 a 25 con el detalle de importe cobrado, en concepto de cuota anual (0/2017) o primera cuota del año 2017 (1/2017) por parte de los contribuyentes de dominios modelo 2006 detallados.-

ARTICULO 2º: En caso que el dominio haya abonado la cuota anual 0/2017 a ARBA y no haya abonado la cuota 0/2017 o ninguna de las cuotas 1 a 4/2017 emitidas por el Municipio, se procederá a compensar el impuesto automotor municipalizado del mismo dominio, siempre y cuando no posea deuda.-

ARTICULO 3º: Los contribuyentes de los dominios en cuestión deberán solicitar la acreditación de su crédito a favor.-

ARTICULO 4º: Regístrese. Publíquese y dese al Boletín Oficial. Y gírese a la DIRECCIÓN DE HACIENDA Y RENTAS a sus efectos.-

L.L.-